

RADICACION: 00166-2014

PROCESO VERBAL

DEMANDANTE: ALFARQUITECTO LTDA

DEMANDADO: HEREDEROS DE FULGENCIO LEQUERICA MARTINEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor OSCAR CORRALES VIOLA actuando como apoderada judicial de los demandados JORGE ANTONIO Y JOSE FELIX LEQUERICA ARAUJO contra el auto de fecha 23 de Octubre de dos mil veinte (2020), exclusivamente el punto nuevo que niega la prueba documental por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 3 de Noviembre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 3 de Noviembre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 4 de Noviembre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 6 de Noviembre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA